Veinte maravedis.
SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

al Publico dha Portuna para si hai quien la Ingrese.

Comparizion delos Pozo delaNieve.

Dose en este Ayuntamiento vn Memorial presentado por D.n Josef Roquenolf, y Comp.a Abastecedor de la Nieve de este Publico, en que haze presente; que haviendose encargado de dho Abasto, y pasado a entregarse de los Pozos, Almear, y Casa de la Sierra de Espuña, las encontrò con algunos quebrantos, y haviendolos manifestado a este Ayuntam.to, a fin de que se sirviese disponer su Reparacion, hta ahora no se ha verificado, con lo demas que en este particular representa, solicitando se dè prompta Providencia, protestando de lo contrario los perjuicios que resulten; noticiando asimismo que en la referida Sierra, ha rodado de la Cumbre del Monte, vna Piedra, que se ha llevado vn gran pedaso de Lienzo de Pared, y dos Maderos de la puerta que mira al Almear, que tambien exige prompta reparacion, y no es del cargo del Suplicante, sobre que tambien pide breve Providencia. Y entendido por esta Ciud. Acuerda: Que en el primer particular de dho Memorial, encarga a su Zaro. Prok. Síndico Gral., q.e con Direccion de su Abog.do y sin la menor Retardacion, despache el Expediente formado sobre el quebranto y reparaz.n delos Pozos, Almear, y Casa de dha Sierra de Espuña, haziendosele saber a dho D.n Josef Roquenolf, que sin perjuicio de reintegrarsele por la Persona q.e legitimam.te lo deva satisfazer, confor-